

Expediente: 1608/18
Carátula: VALLEJO CESAR EDUARDO, ARANCIBIA JOSE ORLANDO Y OTROS C/ SUTEC S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20209592178 - AGUERO, OSVALDO DANIEL-ACTOR
20209592178 - VALLEJO, CESAR EDUARDO-ACTOR
900000000000 - SUTEC S.A., -DEMANDADO
900000000000 - ROMANO, HECTOR ORLANDO-ACTOR
900000000000 - ARANCIBIA, JOSE ORLANDO-ACTOR
20209592178 - JIMENEZ, CARLOS ARIEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1608/18



H105026277147

JUICIO: VALLEJO CESAR EDUARDO, ARANCIBIA JOSE ORLANDO Y OTROS c/ SUTEC S.A. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1608/18-Juzgado del Trabajo II nom.

Hago constar que en por un error involuntario, no se proveyeron las pruebas el 29/06/2026 conforme lo dispuesto en la audiencia celebrada el 02/06/2026, las que se firman en el día de la fecha, por lo que el término probatorio comenzará a computarse al día siguiente de su notificación en la casillas digitales respectivas (03/07/2026). Es cuanto puedo informar. Secretaría, Julio de 2026.-

San Miguel de Tucumán, Julio de 2026.

Téngase presente el informe actuarial que antecede. A conocimiento de las partes. MADMMG-1608/18.

Actuación firmada en fecha 01/07/2026

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

Certificado digital:
CN=RASKA María Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27340676454

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.